



GUÍA DE PROTOCOLOS DE PREVENCIÓN CONTRA ACTOS DE INSEGURIDAD Y DELICTIVOS.





A continuación se presenta un trabajo realizado en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social del Estado de Jalisco y nuestra Universidad de Guadalajara, representada por la Coordinación de Seguridad Universitaria; concerniente a la guía de protocolos de seguridad, para implementarse ante diversos eventos de inseguridad en los entornos de los Centros y Escuelas Universitarias, así como medidas mínimas indispensables a realizarse en los planteles.

GUIA DE SEGURIDAD PREVENTIVA EN PLANTELES UNIVERSITARIOS

Sugerencias de carácter preventivo

AL PLANTEL:

- Elaboración de mapa y croquis específico del plantel y sus instalaciones y alrededores.
- Elaboración de directorio telefónico con números de emergencias.
- Alta en programa “Usuario Potencial” del Centro Integral de Comunicaciones.
- Distribución de información preventiva a la población universitaria.
- Dar a conocer y hacer cumplir los reglamentos internos y códigos de ética entre la población universitaria
- Mantenimiento oportuno a los mecanismos de comunicación y vigilancia (líneas telefónicas, cámaras de vigilancia, etc.).
- Capacitar de manera permanente a los elementos de seguridad y vigilancia.
- Contar con mecanismos de comunicación e información, entre ellas vía internet, sobre noticias y eventos relevantes.
- Las universidades deberán exhortar a los alumnos a permanecer en el plantel en sus horarios de clase.
- Promover una campaña de denuncia anónima en la población universitaria sobre la comisión de hechos delictivos, particularmente al interior del plantel.
- Las áreas de seguridad deben contar con los mecanismos para identificar a las personas que ingresen a escuelas y facultades.

A LA POBLACIÓN UNIVERSITARIA:

- Portar identificaciones, ya sean del propio plantel o algún otro tipo de identificación oficial:
- Que los miembros de la población universitaria procuren caminar acompañados, sobre todo por la noche ya sea en el plantel o en la vía pública;
- No acercarse a desconocidos;
- No utilizar audífonos para escuchar música en la vía pública, permanecer alerta de lo que acontece en el entorno;
- Si se observa a alguien sospechoso, cambiar de ruta o desviarse e informar de inmediato a la autoridad;
- No portar objetos de valor en la mochila o en la persona como reproductores de música, cámaras de video o fotografía, joyas, cantidades fuertes de efectivo, entre otros;
- Rechazar el consumo de sustancias tóxicas y la comisión de delitos;
- Familiarizarse con los teléfonos de emergencias, particularmente el 066;
- En caso de ser víctima de algún delito, tratar de identificar características del agresor: ropa, estatura, tono de voz, si fue acompañado, apodos, etc.



ANTE ENFRENTAMIENTO CON ARMAS DE FUEGO, ENTRE GRUPOS DE DELINCUENCIA ORGANIZADA Y/O ÉSTOS CON AUTORIDADES EN EL PLANTEL:

- Percatándose de un disturbio o despliegue policial se prohibirá la salida de salones y áreas administrativas.
- En el caso de un despliegue de seguridad, si es posible y no se corre ningún riesgo, hacer contacto con el personal de seguridad y seguir las instrucciones de manera precisa.
- Si se escuchan algunas detonaciones, evaluar la distancia de ellas; de sentirse en peligro, de inmediato realizar el llamado de alerta y adoptar las medidas de seguridad:
- *Al escuchar detonaciones en el perímetro escolar, el maestro de inmediato ordenará tirarse al suelo y cubrir la cabeza con las manos o posición pecho a tierra para todos los alumnos.*
- *En todo momento el maestro calmará a los alumnos para que no entren en pánico.*
- *En ningún momento se permitirá la salida del salón hasta el arribo de una autoridad o el directivo lo indique.*
- *Evitar que por la curiosidad de los alumnos se asomen a las ventanas y prohibir determinadamente la filmación de videos o fotografías.*
- *Evitar contacto visual con los agresores.*
- Si existe un enfrentamiento con armas de fuego fuera de la escuela, el mejor lugar para resguardarse es en el interior de los salones, por ningún motivo podemos evacuar cuando el incidente está sucediendo.

EN LA VÍA PÚBLICA:

- Si se encuentra en la vía pública, conservar la calma; tirarse al piso preferentemente detrás de un lugar seguro;
- Si va en un vehículo en movimiento, orillarse y agacharse;
- Seguir las instrucciones de la policía;
- En caso de resultar herido, permanecer acostado, solicitar ayuda y seguir las instrucciones de los cuerpos de rescate.

INGRESO DE COMANDO ARMADO AL PLANTEL

- Procurar en lo posible de mantener la calma;
- Permanecer dentro de los salones de clase;
- Tirarse al suelo y permanecer en posición de agazapado o pecho tierra el tiempo que dure el hecho;
- Seguir las instrucciones de los maestros y personal de seguridad;
- Por ningún motivo enfrentar a los miembros del comando;
- No tomar fotografías o videos de los hechos;



PRESENCIA DE OBJETO SOSPECHOSO O EXPLOSIVO.

DETECCIÓN DE ARTEFACTO SOSPECHOSO O AMENAZA:

- En caso de recibir una amenaza de bomba o detectar algún objeto o artefacto sospechoso, informar de manera inmediata a las áreas de seguridad del plantel:
- Por ningún motivo manipular, mover o abrir el objeto sospechoso;
- Si recibe una amenaza de bomba por vía telefónica, tratar de poner atención en el timbre de voz, género, manifestaciones de nerviosismo, si se escuchan otras personas, etc.
- Seguir las instrucciones del personal de seguridad del plantel y de autoridades.

EXPLOSIÓN DE ARTEFACTO:

- Tirarse al suelo, procurando cubrir la cabeza y oídos;
- En cuanto lo indiquen las autoridades, desalojar el lugar de manera inmediata en forma ordenada y atendiendo las recomendaciones del personal de seguridad;
- Si hay escombros cayendo al alrededor, protegerse bajo una mesa o escritorio y al salir, tener precaución con pisos y escaleras débiles y escombros;
- Si hay un fuego: Salir del edificio lo más rápido posible, andando a gatas cerca del piso donde hay menos humo;
- Cubra la nariz y boca con un paño mojado preferentemente.

PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD.

- RECOMENDACIONES PARA EVITAR UN SECUESTRO:
- Evitar ser ostentoso o hablar de las finanzas personales;
- Evitar aceptar favores en evidente coincidencia;
- Evitar la toma de fotografías o datos personales sin motivo estrictamente necesario;
- Tratar de no tener movimientos o actividades rutinarias, variar las horas de desplazamiento al hogar, trabajo y/o escuela;
- Evitar citarse con proveedores o clientes en lugares poco concurridos y sin vigilancia;
- No proporcionar información personal en redes sociales en internet;
- Mantenerse bien comunicado, tener un buen servicio de comunicación y mantener actualizados directorios telefónicos con números de emergencias;
- En traslados, observar que no haya personas con actitud sospechosa alrededor;
- Tomar precauciones de protección en las personas y el vehículo al hacer traslados fuera de la ciudad;
- Al tomar taxi, asegurarse de que cuente con: Calca de permiso en la parte delantera, número de sitio en puertas delanteras, uso de taxímetro, placa oficial, color amarillo y azul (para la Zona Metropolitana de Guadalajara)



TOMA DE REHENES

- Mantener la calma;
- No contradecir al delincuente;
- No establecer vínculos con el captor;
- Evitar mirar a los ojos al captor;
- Tratar de memorizar detalles como tono de voz, estatura, vestimenta, etc.
- No intervenir en la negociación;
- Confiar en el trabajo de los profesionales de la negociación;
- En el momento de la entrega o irrupción de los grupos policiales, mantener las manos en alto.

BLOQUEO DE VIALIDADES POR GRUPOS DELICTIVOS

- Si se tiene conocimiento de una narcobloqueo evitar pasar por el lugar
- En caso de que al ir circulando sea abordado por delincuentes que intente utilizar el vehículo particular en un narcobloqueo:
- No oponer resistencia y atender las indicaciones de los delincuentes
- Nunca contradecirlo
- No intentar retirar las llaves del vehículo
- Una vez despojado del carro de inmediato retirarse hacia un lugar seguro.
- En la medida de que sea posible avisar a las autoridades sobre el hecho.

Retenes

- A CARGO DEL EJÉRCITO:
- Bajar la velocidad;
- Encender las luces intermitentes para indicar que va a detenerse:
- Si es de noche, encender las luces interiores y mantener las manos visibles, preferentemente colocarlas sobre el volante;
- Colaborar con las autoridades y mantener la calma;
- Al ir en circulación, no rebasar grupos de vehículos del Ejército;
- Traer consigo siempre identificación oficial.

GRUPO ARMADO:

- No huir o tratar de evadir el alto;
- Si es de noche, encender las luces interiores y mantener las manos visibles, preferentemente colocarlas sobre el volante;
- No tomar actitud defensiva; evitar la provocación;
- Mostrar identificaciones;
- Responder solamente las preguntas que realicen los miembros del grupo.

***Nota: Estos grupos podrían ostentar insignias y/o uniformes de apariencia oficial, falsos.**